



Acta de Acuerdos
Reunión Regional Sierra de Amula
FONDEREG 2018.

En el municipio de Guadalajara, Jalisco; siendo las 13:30 horas del día lunes 12 del mes de marzo de 2018, instalados en la sala 1 de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, ubicada en la calle Magisterio no.1499, primer piso, colonia Miraflores; se reunieron los presidentes de los municipios que integran la región Sierra de Amula con representantes de las Secretarías de Planeación Administración y Finanzas en lo sucesivo la SEPAF, así como de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, en lo sucesivo SIOP, ambas del Gobierno del Estado, a efecto de celebrar la reunión regional para la selección de proyectos a ejecutarse con el programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2018. De conformidad a la siguiente exposición de motivos:

- I. La SEPAF, con fundamento en lo establecido por el artículo 14, fracción X y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; tiene entre sus facultades el prestar asesoría y asistencia técnica a entidades de coordinación municipal y a las dependencias de planeación de los gobiernos municipales, así como el proponer a los Gobiernos Estatal, Federal y Municipales, medidas de carácter jurídico, administrativo y financiero necesarias para mejorar las condiciones socioeconómicas de Jalisco.
- II. La SIOP, según lo prescrito por el artículo 17, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se encuentra facultada para asesorar a los municipios en la realización de obra pública.
- III. De conformidad con lo señalado por el artículo 6° de la Ley de Planeación para el Estado y sus municipios, las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal; en ese sentido, el artículo 54 de la Ley estatal en materia refiere que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas.
- IV. En ese sentido, el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, tuvo a bien emitir el acuerdo número DIGELAG ACU 072/2014, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 22 de noviembre de 2014 y que entro en vigor a partir del 1° de enero de 2015, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad.
- V. El artículo 24 del Decreto 26730/LXI/17, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2018, refiere que "El Fondo Complementario



para el Desarrollo Regional (FONDEREG), es un programa a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, que está destinado a crear y fortalecer la infraestructura y propiciar el crecimiento económico regional y su consecuente correlación con el Estado; mediante el desarrollo de los vocacionamientos, potencialidades y capacidades socioeconómicas de cada región...".

Las reglas de operación del programa FONDEREG, establecen que los proyectos a desarrollarse dentro del programa, se definirán en las *Reuniones Regionales*; en ese sentido la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan), de la SEPAF, emitió oficio número SEPAF/PLAN/DGIP/039/2018 de convocatoria a los presidentes municipales que integran la región Sierra de Amula; a efecto de celebrar la reunión regional FONDEREG 2018.

Una vez señalado lo anterior, y con la asistencia de catorce representantes, de los catorce gobiernos municipales convocados, mismos que se enlistan en el cuadro siguiente, se declara el quórum y validez legal para la celebración de la presente *Reunión Regional Sierra de Amula*, de conformidad con lo establecido en las reglas de operación FONDEREG 2018.

	Nombre completo	Presidente Municipal y/o Representante
1	Ing. Robinson Hernández Organista	Representante del Gobierno Municipal de Atengo
2	Ing. Carlos Eduardo Manzo Avalos	Representante del Gobierno Municipal de Autlán de Navarro
3	Lic. Lorenzo Murguía López	Presidente Municipal de Ayutla
4	Ing. Oscar Osvaldo Guijarro Espinoza	Presidente Municipal de Cautla
5	Lic. Carlos Alberto Corona Bayardo	Presidente Municipal de Chiquilistlán
6	L.A. Erick Rosendo Covarrubias Michel	Presidente Municipal de Ejutla
7	Dr. J. Jesús Chagollán Hernández	Presidente Municipal de El Grullo
8	C. Francisco Javier Covarrubias Fletes	Presidente Municipal de Juchitlán
9	Lic. Roberto Durán Michel	Presidente Municipal de El Limón
10	Lic. Juan Manuel María Capistrán	Presidente Municipal de Tecolotlán
11	Dr. Ricardo Hernández García	Presidente Municipal de Tenamaxtlán
12	C. Librado Vizcaíno Álvarez	Presidente Municipal de Tonaya
13	Lic. José Guadalupe Fletes Araiza	Presidente Municipal de Tuxcacuesco
14	C. Ernesto Zermeño Valera	Presidente Municipal de Unión de Tula



Orden del día

I. Mensaje de bienvenida por parte de la Subsecretaria de Planeación y Evaluación.

➤ Mtra. Carolina Toro Morales.

II. Exposición de motivos y objetivos de la Reunión.

➤ Lic. Raúl Ríos Domínguez / Encargado de la Dirección General de Inversión Pública.

III. Presentación de conclusiones de obras FONDEREG 2017.

IV. Presentación de anteproyecto de obras 2018.

V. Firma del Acta de Acuerdos de la Reunión Regional FONDEREG 2018.

VI. Asuntos Varios.

VII. Clausura

Desarrollo de la reunión.

I. Mensaje de bienvenida por parte de la Subsecretaria de Planeación y Evaluación.

La Mtra. Carolina Toro Morales procede a dar la bienvenida y agradece la presencia de todos los asistentes. Acto seguido, refrenda el compromiso y la disposición que existe en esta Subsecretaría de Planeación y Evaluación para brindar el apoyo técnico de manera permanente a los municipios que así lo requieran, a través de los programas e instrumentos operados por nuestra dependencia. Para lograr consolidar de manera conjunta proyectos de mayor alcance regional e impacto social.

En ese sentido, habla del estado en el que se encuentran los proyectos de los gobiernos municipales de la Región, particularmente ante los programas y plataformas de la Dirección General de Inversión Pública. Hace mención de aquellos proyectos ejecutados a través del programa FONDEREG 2017 que presentan algún tipo de rezago y reconoce al gobierno municipal de Autlán de Navarro por haber sido el primero en terminar su obra. Así mismo, enfatiza en la importancia y obligatoriedad de obtener el número de control y de registro estatal del Banco de Proyectos Jalisco, para estar en condiciones de liberar las administraciones respectivas.

Expone que los recursos del programa FONDEREG son provenientes de El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas del Ramo 33, un motivo más para enfatizar sobre la importancia de cumplir a cabalidad con las acciones planteadas en tiempo y forma, tal y como lo expresan las reglas de operación.

II. Mensaje, exposición de motivos y objetivos de la reunión.

Respecto al propósito de la reunión el Lic. Raúl Ríos Domínguez, Encargado de la Dirección General de Inversión Pública, expone una serie de recomendaciones a los representantes de los



gobiernos municipales que deberán tomar en cuenta para concluir sus proyectos en el tiempo establecido en las reglas de operación, que para este periodo acota el lapso, debiendo terminar el 31 de Agosto de 2018.

Los exhorta a darle celeridad a la inversión pública en general para que entreguen las mejores cuentas al cierre de la administración, con todos los procesos y expedientes debidamente cerrados. Ya que durante la ejecución de las obras y posterior a la entrega, son sujetos de observación.

Posteriormente cede el uso de la voz al Lic. Jorge Armando Ballesteros González, encargado del Programa FONDEREG, adscrito a la Dirección General de Inversión, quien presenta al equipo que le acompaña en esta comisión y enfatiza la importancia de presentar los anteproyectos de obras FONDEREG 2018 a la brevedad posible, a fin de avanzar en el proceso de integración de expedientes y por consiguiente la liberación en tiempo y forma de los recursos a ejercer para el presente ejercicio fiscal.

Acto seguido, habla de los principales apartados de las reglas de operación 2018 y comenta que todos los formatos necesarios para la gestión y operación del fondo se encuentran en las propias reglas de operación. Expone el Anexo 1 "guía de elaboración y presentación de los proyectos FONDEREG", como el documento que facilitará la descripción e integración de los proyectos y que proveerá al gobierno del Estado de información sobre la alineación de los proyectos a los Planes de Desarrollo Estatal, Regional y Municipal, descripción de la problemática a resolver con las obras y su impacto en el desarrollo regional.

Habla de los criterios bajo los que se determinaron las aportaciones que tendrá que coinvertir cada municipio, con base en el Índice de rezago social, determinado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Finalmente, comenta que los proyectos deberán ser presentados ante la SIOP a efecto de que sean validados técnicamente, lo cual es requisito indispensable para la liberación de recursos y ejecución de cada proyecto.

III. Presentación de conclusiones de obras FONDEREG 2017.

Se presentan y revisan puntualmente los avances físicos de los proyectos FONDEREG 2017.

IV. Presentación de anteproyecto de obras 2018.

Dando paso al cuarto punto del orden del día, la Mtra. Carolina Toro Morales procede a dar lectura a cada uno de los proyectos propuestos por los Gobiernos Municipales de la Región, a través del Banco de Proyectos Jalisco y de este forma se van desahogando todas las dudas y los municipios profundizan en porque los proyectos están perfectamente alineados a las modalidades dispuestas en las reglas de operación.

Una vez seleccionados y acordados los proyectos a ejecutarse con los recursos del programa FONDEREG 2018, quedan asentados en el acta de la siguiente forma:



Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
ATENGO	Rehabilitación de camino rural con empedrado y huellas de concreto tramo Atengo-Agostadero 3ra. etapa en el municipio de Atengo, Jalisco.	1,379,310.33	2,068,965.50	3,448,275.83
AUTLÁN DE NAVARRO	Construcción de empedrado con huella de concreto en calle Lázaro Cárdenas entre López Mateos y carretera Estatal Autlán-El Grullo, en la localidad de Las Paredes, municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.	2,068,965.50	2,068,965.50	4,137,931.00
AYUTLA	Rehabilitación de camino San Pío-San Antonio y base de concreto hidráulico del tramo San Antonio-San Luis y obras complementarias, municipio de Ayutla, Jalisco.	1,379,310.33	2,068,965.50	3,448,275.83
CHIQUILISTLÁN	Ampliación de las instalaciones de la Unidad Deportiva municipal 2da. etapa en la cabecera municipal de Chiquilistlán, Jalisco.	1,379,310.33	2,068,965.50	3,448,275.83
CUAUTLA	Conversión aéreo subterránea de líneas de media y baja tensión en el centro histórico de la cabecera municipal de Cuautla, Jalisco.	1,379,310.33	2,068,965.50	3,448,275.83
EJUTLA	Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples en la localidad de los Naranjos municipio de Ejutla, Jalisco.	586,081.54	879,122.31	1,465,203.85
EJUTLA	Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples en la localidad la Mesa de San Nicolás municipio de Ejutla, Jalisco.	350,674.53	526,011.80	876,686.33
EJUTLA	Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples en la localidad de La Labor municipio de Ejutla, Jalisco.	442,554.26	663,831.39	1,106,385.65
EL GRULLO	Construcción de la Guardería Tipo Centro Asistencial de Desarrollo Infantil (CADI) 4a. etapa en la cabecera municipal	2,068,965.50	2,068,965.50	4,137,931.00



Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
	de El Grullo, Jalisco.			
EL LIMÓN	Construcción de Centro de Servicios Médicos Municipales y Protección Civil en la Cabecera Municipal de El Limón, Jalisco.	2,068,965.50	2,068,965.50	4,137,931.00
JUCHITLÁN	Rehabilitación de la calle Independencia en el Ingreso de la carretera federal 80 en la cabecera municipal de Juchitlán, Jalisco.	1,379,310.33	2,068,965.50	3,448,275.83
TECOLOTLÁN	Rehabilitación de la plaza principal 1ra. etapa, en la cabecera municipal de Tecolotlán, Jalisco.	1,379,310.33	2,068,965.50	3,448,275.83
TENAMAXTLÁN	Construcción de empedrado ahogado en concreto en la calle López Mateos en la comunidad de Juanacatlán municipio de Tenamaxtlan, Jalisco.	1,379,310.33	2,068,965.50	3,448,275.83
TONAYA	Construcción de tramo carretero Coatlicillo- Santa Gertrudis 2da etapa en el municipio de Tonaya, Jalisco.	689,715.50	689,715.50	1,379,431.00
TONAYA	Construcción de tramo carretero el paso de San Francisco- El Cerrito 4ta etapa en el municipio de Tonaya, Jalisco.	1,379,250.00	1,379,250.00	2,758,500.00
TUXCACUESCO	Rehabilitación de carretera cruceo de San Miguel - El Platanar 1ra. etapa en el municipio de Tuxcacuesco, Jalisco.	1,379,310.33	2,068,965.50	3,448,275.83
UNIÓN DE TULA	Pavimentación de la calle Juárez vía de conexión entre los municipios de Ayutla y Unión de Tula en la localidad de la Piñuela, municipio de Unión de Tula, Jalisco.	2,068,965.50	2,068,965.50	4,137,931.00
Totales		22,758,620.47	28,965,517.00	51,724,137.47



V. *Formalización y firmas de acta de la Reunión Regional FONDEREG 2018.*
Se procede a la formalización y firma del acta a cargo de las partes.

VI. *Asuntos varios.*

VII. *Clausura*

No habiendo más asuntos que tratar y de voz del Encargado de la Dirección General de Inversión Pública se procede con la clausura de la reunión regional, levantándose la presente Acta de Acuerdos, siendo las 14:31 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron. Documento que pasa a validación mediante firma y sello del Encargado de la DGIP de la Subseplan.

Representantes del Gobierno del Estado

Mtra. Carolina Toro Morales

Subsecretaria de Planeación y Evaluación

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado (SEPAF)

Lic. Raúl Ríos Domínguez

Encargado de la Dirección General de Inversión Pública

Subsecretaria de Planeación y Evaluación

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado (SEPAF)

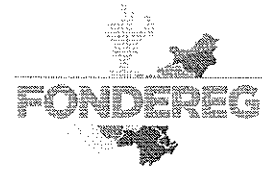
Ing. Jacinto De la O Campos

Director General Sectorial

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Lic. Pierre Steven Ortega Alvarez
Analista de evaluación, SUBSEPLAN
Elaboró

Lic. Jorge Armando Ballesteros González
Coordinador de Gestión Regional, SUBSEPLAN
Revisó



Gobiernos Municipales de la Región Sierra de Amula.

	Nombre completo	Presidente Municipal y/o Representante	Firma
1	Ing. Robinson Hernández Organista	Representante del Gobierno Municipal de Atengo	
2	Ing. Carlos Eduardo Manzo Avalos	Representante del Gobierno Municipal de Autlán de Navarro	
3	Lic. Lorenzo Murguía López	Presidente Municipal de Ayutla	
4	Ing. Oscar Osvaldo Guijarro Espinoza	Presidente Municipal de Cuautla	
5	Lic. Carlos Alberto Corona Bayardo	Presidente Municipal de Chiquilistlán	
6	L.A. Erick Rosendo Covarrubias Michel	Presidente Municipal de Ejutla	
7	Dr. J. Jesús Chagollán Hernández	Presidente Municipal de El Grullo	
8	C. Francisco Javier Covarrubias Fletes	Presidente Municipal de Juchitlán	
9	Lic. Roberto Durán Michel	Presidente Municipal de El Limón	
10	Lic. Juan Manuel María Capistrán	Presidente Municipal de Tecolotlán	
11	Dr. Ricardo Hernández García	Presidente Municipal de Tenamaxtlán	
12	C. Librado Vizcaíno Álvarez	Presidente Municipal de Tonaya	
13	Lic. José Guadalupe Fletes Araiza	Presidente Municipal de Tuxcacuesco	
14	C. Ernesto Zermeño Valera	Presidente Municipal de Unión de Tula	



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

OFICIO N° 35/2018
PRESIDENCIA

**MTRA. CAROLINA TORO MORALES
SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PRESENTE:**

Por medio de la presente reciban un cordial saludo, aprovecho este conducto para ofrecerle una disculpa, debido a asuntos personales me es imposible asistir a la Reunión Regional 07 Sierra de Amula, para la presentación de proyectos FONDEREG 2018, agradezco su comprensión, y designo al Ing. **Robinson Hernández Organista**, Director de Obras públicas de esta administración, para que acuda en mi representación.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes como su más atento servidor y agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente.

ATENTAMENTE

ATENGO JALISCO A 12 DE MARZO DE 2018

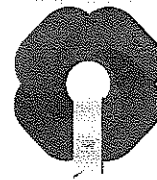
"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"



**LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

c.c.p. Archivo





Autlán de Navarro, Jalisco, 12 de marzo de 2018

Dependencia: Presidencia Municipal

Número de Oficio: 080/03/2018

MTRA. CAROLINA TORO MORALES
SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACION
PRESENTE

Por este conducto y de forma respetuosa me dirijo a usted para informar que se comisiona al Ing. Carlos Eduardo Manzo Avalos, Subdirector de Obra Pública, para atender la Reunión Regional 07 Sierra de Amula del programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional FONDEREG 2018, para tales efectos se acredita con identificación oficial; lo anterior en mi carácter de Presidente Municipal de Autlán de Navarro, Jalisco, a efecto de que participe en dicha reunión teniendo voz y voto en la toma de decisiones que deriven de dicho evento.

Sin otro particular por el momento, reciba mis atentos saludos.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"
"Orgullosamente Autlense"

MTRO. FABRICIO ISRAEL CORONA VIZCARRA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AUTLÁN DE NAVARRO, JAL.

Minutario
M'FICV/Pfsm